



# Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio

30 de enero de 2020

## Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Sectorial Ciudadano de Gestión del Territorio

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:22 (diez horas con veintidós minutos) del día 30 de enero del año dos mil veinte, se reunieron en la sala de usos múltiples de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Avenida Niños Héroe, número 2409, colonia Moderna, los miembros del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Gestión del Territorio, de conformidad a lo establecido los artículos 7 y 22 de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo dispuesto en el numeral 25.1, fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo 29.1 fracción VIII y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; así como el artículo 13, fracción IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria 2020, misma que se desarrolla de acuerdo a lo siguiente:

### **Punto 1. Bienvenida, verificación de quórum y orden del día.**

La Lic. Martha Patricia Martínez Barba, en su carácter de Presidenta del Consejo, declaró inaugurada la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo Sectorial Ciudadano de Gestión del Territorio, de igual forma, dio la bienvenida y presentó a los integrantes del consejo, estando presentes en representación de los ciudadanos locales, María del Rayo Reyes O'Brien, experta en derechos humanos en personas con discapacidad, Coordinadora del Área Psicopedagógica de Segunda Mirada A.C, José Manuel Padilla Hernández, Consultor en Urbanismo y Planeación Estratégica, Alejandro Mendo Gutiérrez, Académico en Gestión Social del Hábitat, Instituto Tecnológicos de Estudios Superiores de Occidente ITESO, Alessandra Cireddu, Directora de Arquitectura, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ITESM, Elton Osorio Lara, experto en movilidad no motorizada, Maite Cortés García Lozano, Directora Ejecutiva, Colectivo Ecologista Jalisco A.C., así como los integrantes nacionales, Ingemar Ariel Govea Castro, representante de la Directora Ejecutiva de World Resources Institute México (WRI) Transformación de las Ciudades; los integrantes Gubernamentales, David Miguel Zamora Bueno, Secretario de Infraestructura y Obra Pública, Israel Moreno Vela, Director General Administrativo, en representación del Secretario de Transporte, Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Jorge Gastón González Alcérreca Secretario de Gestión Integral del Agua, Carlos Ernesto Vázquez Arias, en representación de la Procuradora Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco, Mario Ramón Silva Rodríguez, Director General del Instituto

Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara, Rolando Valle Favela, Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano SITEUR y por los integrantes gubernamentales no permanentes, Carlos Enrique Torres Lugo, Director General del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado SIAPA, y por último a los miembros coordinadores del consejo, Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, como Secretaria Ejecutiva, Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, en representación del Secretario de la Hacienda Pública, Mónica Ballescá Ramírez, Directora General de Planeación y Evaluación Participativa y Secretaria Técnica de Gobernanza y María Guadalupe Macías Calleja, Directora de Planeación y Secretaría Técnica de Gabinete.

Una vez establecido lo anterior, la presidenta, registró la asistencia de los presentes e informo de la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión y prosiguió con la lectura de la siguiente:

### **Orden del día**

1. Bienvenida, verificación de quórum y orden del día. (10 min)
2. Aprobación del Acta y seguimiento de los Acuerdos de la 2ª Sesión Ordinaria 2019. (10 min)
3. Aprobación del Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos para la Planeación, Medición y Evaluación. (10 min)
4. Ejercicio presupuestal 2020 (60 min)
  - a) Generalidades, vinculación con el PEGD, gasto estratégico 2020
  - b) Preguntas y respuestas
5. Presentación de elementos claves de implementación presupuestal 2020 (60 min)
  - a) Presentación
  - b) Reflexiones
6. Asuntos generales. (15 min)

Agendas 2020: Reglas de operación; Evolución de MIDE Jalisco y Programa Anual de Evaluación
7. Acuerdos. (10 min)

Una vez leídos los puntos del orden del día, la Presidenta consultó a los integrantes del Consejo, respecto de la aprobación del mismo, este fue aceptado por unanimidad de los miembros.

## Punto 2. Aprobación del Acta y seguimiento de los Acuerdos de la 2ª Sesión Ordinaria 2019

En uso de la voz, la Dra. Mónica Ballescá, Secretaria Técnica de Gobernanza, comentó que, con antelación se les hizo llegar el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2019 y la Agenda establecida, sin haberse recibido comentario alguno, por lo que propuso omitir la lectura dicha Acta y la sometió a su consideración, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, explicó puntualmente el seguimiento de los acuerdos que se detallan en la siguiente tabla:

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-GT19-01OR-01	Se enviará el proyecto de Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos a los consejeros para su análisis y discusión en la segunda sesión ordinaria 2019.	SPPC	Concluido	Se envió por correo el proyecto de Reglamento y se recibieron sugerencias de mejora por parte de Consejeros entre el 10 sept-1 oct. Se somete a aprobación en la 1ra sesión 2020.
CSC-GT 19-02OR-01	<b>Indicador: Víctimas mortales relacionadas con el transporte público.</b> Dependencia que Reporta: Secretaría del Transporte. Se acuerda revisión de meta en cuanto a su reducción, asimismo se analizará la posible desagregación de datos en cuanto a seguridad vial y se revisará la pertinencia de construir indicadores complementarios para fortalecer el enfoque de salud pública y siniestralidad cero. Definición del mecanismo para poder medir la disminución del uso de auto privado.	Secretaría del Transporte-CGGT-SPPC	Concluido	Se revisaron los alcances de las metas mejorándolas así: la meta 2021 se redujo de 42 a 31, y; la meta 2024 de 39 a 23 víctimas. Se trabaja con la Secretaría del Transporte en la formulación y activación a corto plazo de indicadores complementarios para monitoreo 2020.
(continuación...) CSC-GT19-02OR-01	<b>Indicador: Superficie afectada por incendios forestales.</b> Dependencia que Reporta: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).	SPPC	Concluido	Se queda como está, acuerdo tomado en la segunda sesión

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
	Se acuerda que el indicador queda como está.			
(continuación...) CSC-GT19-02OR-01	<b>Indicador: Viajes de pasajeros en Tren Ligero.</b> Dependencia que Reporta: Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR). Se acuerda la construcción de nuevas métricas, se planteen 3 indicadores; uno para transporte masivo , transporte público y bicicletas públicas. Estas quedarán como indicadores complementarios de no lograrse su integración en el inmediato plazo (para desincentivo del transporte privado).	CGGT-Siteur	Concluido	Se revisaron los alcances de las metas quedando así: la meta 2021 se incrementó de 112.45 a 112.53, y; la meta 2024 de 121.73 a 121.80 millones de viajes. Se trabaja con la Secretaría del Transporte en la formulación y activación a corto plazo de indicadores complementarios para monitoreo 2020.
(continuación...) CSC-GT19-02OR-01	<b>Indicador: Promedio de días hábiles por atención oportuna a denuncias ambientales.</b> Dependencia que Reporta: Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa). Se acuerda mantener el indicador y las metas, y se acuerda comenzar un ejercicio de análisis para profundizar y ampliar las métricas para dar seguimiento al objetivo.	Proepa- CGGT	Concluido	Se mantiene el indicador y sus metas.

Expuesto el seguimiento de los acuerdos que se tuvieron en la pasada sesión, se sometió a consideración del Consejo, quedando aprobados por unanimidad; por lo que no habiendo nada más que agregar al respecto, se dio por concluido el presente punto y se prosiguió con el orden del día.

### **Punto 3. Aprobación del Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales Ciudadanos para la Planeación, Medición y Evaluación**

Para lo conducente al desahogo del presente punto de orden del día, la Presidenta cedió el uso de la voz a la Secretaría Ejecutiva del Consejo, la Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, saludó a todos los asistentes y agradeció

por los logros alcanzados en el ejercicio 2019, y específicamente los de este Consejo, que han servido de guía para la elaboración del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), integrando a los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, además de los 5 Órganos Autónomos Constitucionales; los Planes Institucionales y todas las estrategias de planeación trabajadas.

Asimismo, destacó el trabajo que se hizo por parte de la Dra. Mónica Ballezá, en coordinación con la Secretaría de Hacienda, por la elaboración del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio 2020, el cual fue vinculado por primera vez al PEGD.

Así pues, la Secretaria Técnica de Gobernanza, explicó cómo es que se trabajó el proyecto del Reglamento Interno de los Consejos, para lo que comentó que se recibió retroalimentación de algunos integrantes, indicando que todas las observaciones han sido consideradas.

Señaló que, en la carpeta de cada Consejero, encontrarán un extracto los artículos más importantes del Reglamento, para lo cual, comentó que aún se tiene pendiente hacer algunos ajustes sobre lenguaje incluyente, solicitados por parte del Consejo de Seguridad.

Por su parte Alejandro Mendo preguntó dónde se puede consultar o ver el histórico de los acuerdos, a lo que la Secretaria Técnica de Gobernanza, respondió que en la página [plan.jalisco.gob.mx](http://plan.jalisco.gob.mx) se puede consultar todo lo relativo a éste y los otros 3 Consejos.

En lo relacionado al tema del Reglamento Interno, solicitó que se precise en el artículo 8, lo relativo a las asistencias, a lo que la Secretaria Técnica de Gobernanza, respondió que se toma nota para contemplar el tema en dicho numeral.

Por lo que, a continuación, y no habiendo más observaciones, se sometió a la aprobación del Consejo el Reglamento Interno, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.

#### **Punto 4. Ejercicio Presupuestal 2020.**

Acto seguido y para el desahogo del siguiente punto de la Orden del Día, la Presidenta del Consejo cedió la palabra a Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación de Gasto Público, representante del Secretario de la Hacienda Pública, quien expuso el Presupuesto 2020; agradeció a todos particularmente su interés por conocer el presupuesto 2020 y la vinculación que se busca por parte del Gobierno del Estado, cada vez, con mayor incidencia, con los Planes de Desarrollo y el Presupuesto de Egresos;

por lo que, de manera general explica cómo se integra un presupuesto, haciendo alusión a la referencia normativa.

En el mismo orden de ideas, manifestó que, existe la obligación de llevar un presupuesto que se le llama de “Gestión para Resultados”, el cual debe ser basado en un modelo organizacional, y sustentado en dos elementos: un presupuesto basado en resultados y un modelo de evaluación de desempeño, a nivel operativo y términos de gasto público.

Explicó que el ciclo del proceso de Presupuestación que atiende a la Planeación, continúa con el ciclo hasta finalmente llegar a la rendición de cuentas. Mencionó al respecto que en la página de transparencia se pueden consultar los informes trimestrales.

Comentó que en el mes de abril-mayo, se revisan los objetivos y las metas, en junio-julio, la se lleva a cabo alineación con la planeación y definición de metas y objetivos, a fin de que en agosto-diciembre se revise la gestión gubernamental.

De acuerdo con lo anterior, indicó que se debe definir, cuál será la clave presupuestal con una estructura de 46 dígitos en donde se vincula a través de códigos todo este trabajo, con el propósito de hacer clasificaciones administrativas, funcionales, programáticas, y económicas.

En el mismo orden de ideas, haciendo uso de la voz, la Presidenta del Consejo, añadió que esto es lo que permite convertir el presupuesto creado por cada dependencia para asegurar que al PEGD, se le estén asignando los recursos y las acciones adecuadas.

Retomó la palabra Gloria Judith Ley Ángulo y señaló que precisamente, con base al Plan de Gasto Propuesto, se asignan los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para alcanzar los objetivos y metas planteados.

De lo hasta aquí expuesto, se observan tres fases por las que el Presupuesto de Egresos debe pasar hasta llegar a su aprobación:

1. Anteproyecto de Presupuesto;
2. Proyecto de Presupuesto;
3. Aprobación del Presupuesto de Egresos.

Asimismo, explicó el paquete económico 2020 vinculado al balance sostenible; ya que éste debe mantenerse entre los ingresos y los egresos para lo que debe estarse a lo establecido

tanto en la Ley de Ingresos como a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

A continuación, abordó el tema de las Matrices de Indicadores de Resultados(MIR), las cuales explicó, permiten tener claro en qué invertirá el gobierno el Presupuesto correspondiente al año 2020, tomado en cuenta que el PEGD, es el documento rector de la política pública en el Gobierno del Estado, el cual, se compone de 5 Ejes del Desarrollo y se desagrega en diversas áreas estratégicas.

Así pues, para concluir con su intervención, añadió que en el marco de la Ley de Disciplina Financiera hay un artículo en el presupuesto que depende de la disponibilidad de ingresos y se dan recortes y modificación de metas.

En uso de la voz, Carlos Ernesto Vázquez Arias, en representación de la Procuradora Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco, comentó que, las matrices de indicadores carecen aún les falta trabajar mucho para que estos esfuerzos puedan tener buen puerto.

A lo que Gloria Judith Ley Ángulo, respondió que así es, falta camino, pero estarán realizando talleres de capacitación para que se vayan sentando las bases.

En el mismo orden de ideas y en uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, comentó que se va avanzando, que están conscientes del reto, pero destacó, que por primera vez se tiene integrado a todo el Estado y no solo al Poder Ejecutivo, están los poderes Legislativo y Judicial, además de los Órganos Autónomos.

Bajo ese contexto, intervino, Maite Cortés García Lozano, Directora Ejecutiva, Colectivo Ecologista Jalisco A.C., para felicitar a Gloria Judith Ley Ángulo, puesto que en un tema tan complejo como es el presupuestal, ha expuesto de forma muy brillante.

En esa tesitura, Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación de Gasto Público, explicó que la clave presupuestal se conforma por varios componentes, los cuales nos permiten tener información precisa del gasto, sobre quién lo ejerce, para qué, en qué y dónde se gasta, asimismo, debe estar vinculado a los programas presupuestales y programas públicos, estrategias, acciones y/o proyectos; esto por cada eje del PEGD y los temas transversales.

Destacó que 89% del presupuesto del estado proviene de la federación y hay un 5% del presupuesto que está sujeto a la celebración de convenios.

Añadió que, todo esto es en cumplimiento a lo dispuesto la legislación aplicable en materia de fiscalización y contabilidad financiera. Se trabajó un presupuesto basado en resultados y con racionalidad para hacerlo rendir al máximo, así como transparente.

En ese sentido, recomendó consultar la página [presupuestociudadano.jalisco.gob.mx](http://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx), en donde se explica a detalle cómo se puede leer la clave presupuestal desde las diferentes vistas.

Podrán encontrar los programas de gobierno clasificados por cada eje del PEGD, esto para no dispersar el análisis del gasto, no obstante a esto, también aparecen programas que son transversales, que inciden en todos los ejes o temas, comenta, que en la página del presupuesto podrán también ver a detalle, el presupuesto de las dependencias los organismos públicos descentralizados, explica que, se ha implementado normatividad en materia de fiscalización, coordinación con contabilidad financiera y presupuesto basado en resultados, presupuesto con racionalidad y eficacia, haciendo rendir al máximo el presupuesto con transparencia, puesto que, la normativa obliga a dejar claro cuánto, en qué, quién y donde se gasta el recurso público.

Asimismo, comentó que se les hará llegar la presentación a todos los Consejeros y con este antecedente pudieran generar una ruta crítica de fechas para el ejercicio presupuestal, con lo que concluye su intervención, por lo que, cedió el uso de la voz a la Presidenta del Consejo quien dio paso al siguiente punto dentro de la Orden del Día.

#### **Punto 5. Mesas de Diálogo (traslado a mesas de trabajo)**

En uso de la voz y previo a que los Consejeros se trasladen a las mesas de diálogo, la Presidenta del Consejo, expuso el tema de, “Gestión del Territorio y el Presupuesto de Egresos 2020” (se anexa presentación):

Expuso que, en términos muy generales la gestión del territorio, tiene una implicación que tiene que ver tanto con el territorio físico, como con la infraestructura como con el equipamiento que prácticamente es lo que abogan las Secretarías de Infraestructura y Obra Pública, de Gestión Integral del Agua, Transporte y toda la parte que tiene que ver con el entorno natural que evidentemente esa es una parte de la de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y de manera transversal con algunos programas la de Transporte, pero también sin lugar a dudas está vinculado con el trabajo del IMEPLAN, hay 4 grandes Ejes con los que se abordan los Programas en la Coordinación General de Gestión del Territorio.

Para abordar esos cuatro ejes, hay tres conceptos que se vuelven irrenunciables y transversales, es decir que tendrán que abonar al bien común, a la sustentabilidad y a la cultura de la legalidad.

Sobre nuestros Proyectos Estratégicos, señaló que hay proyectos que son transversales para todas las dependencias del gobierno del estado que es el caso del Río Santiago y cambio climático. A dicho respecto, tomó la palabra, María del Rayo Reyes O'Brien, experta en derechos humanos en personas con discapacidad y preguntó si no ha aumentado el porcentaje para obras e infraestructura para personas con discapacidad.

A lo que, la Presidenta del Consejo, respondió que, sigue siendo el mismo porcentaje, pero además se tiene la prioridad para accesibilidad y obras con piso bajo, y añadió que lo que si se tiene un porcentaje mayor es para movilidad no motorizada, además, se está asegurando que al menos en los horarios pico, el transporte sea accesible para personas con discapacidad.

De nueva cuenta, en uso de la voz María del Rayo Reyes O'Brien, pidió si fuera posible se considere su participación en los procesos de adquisición de equipos y proyectos que estén ejecutando para aportar algunas ideas sobre las necesidades en el tema de accesibilidad.

Por otro lado, Alejandro Mendo Gutiérrez, Académico en Gestión Social del Hábitat, Instituto Tecnológicos de Estudios Superiores de Occidente ITESO, preguntó sobre los proyectos que se están priorizando para la recuperación del Río Santiago.

A lo que Jorge Gastón González Alcérreca, Secretario de Gestión Integral del Agua respondió que se tiene los proyectos por municipio, en el caso de Tototlán está una Planta de tratamiento que estaba sin funcionar por lo que se está viendo lo necesario para su utilización; en el caso de Poncitlán hay una planta de tratamiento que van a echar a andar nuevamente y en el área metropolitana, en el parque de la solidaridad, se va a acrecentar la capacidad de su planta de tratamiento. Se tiene un proyecto muy importante en San Juan de los Lagos de una infraestructura que estaba abandonada y también van a echarla a andar y finalmente en lo que se refiere al programa de plantas de tratamiento hay otro proyecto importante que es el de Tala, todas estas plantas de tratamiento suman ochocientos millones de pesos, que deberían estar funcionando a partir de agosto.

Acto seguido, tomó la palabra la Secretaria Técnica de Gobernanza para dar paso a las mesas de trabajo:

1. Infraestructura para el Desarrollo

2. Gestión Metropolitana y Movilidad Sustentable
3. Patrimonio Natural y Agua

En dichos espacios, las dependencias vinculadas a las temáticas de seguridad, tuvieron la oportunidad de explicar detalles presupuestales, la forma en que se vinculan al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD), así como explicar algunos de los principales programas o acciones bajo su control. Por su parte, los Consejeros tuvieron la oportunidad de exponer dudas, así como expresar sus puntos de vista, hacer algunos señalamientos, así como algunas sugerencias y propuestas.

Una vez concluido el trabajo en las mesas de diálogo, mismas en las que se expuso detalladamente la presentación de los elementos claves de implementación presupuestal 2020 por cada una de las dependencias integrantes de las tres mesas y los comentarios o dudas a dicha implementación presupuestal, la Secretaria Técnica de Gobernanza, dio paso al siguiente punto.

#### **Punto 6. Reflexiones sobre el trabajo en mesas**

Ariel Govea Castro, representante de la Directora Ejecutiva de World Resources Institute México (WRI) Transformación de las Ciudades, comentó que se nota la coordinación de cómo fue elaborado el presupuesto de egresos y fue interesante conocer los proyectos por cada tema.

En uso de la voz Alejandro Mendo Gutiérrez, Académico en Gestión Social del Hábitat, Instituto Tecnológicos de Estudios Superiores de Occidente ITESO, mencionó que fue un ejercicio muy interesante y que se busca la racionalidad en el presupuesto, añadió que, fue buena esta sesión para conocer las partidas presupuestales y proyectos por Secretaría que servirá de mucho para darle seguimiento y monitorear la ejecución de los proyectos.

Bajo ese contexto, María del Rayo Reyes O'Brien, experta en derechos humanos en personas con discapacidad, comentó que estuvo muy interesante el ejercicio, agradeció la apertura y que las aportaciones de los Consejeros ciudadanos sean consideradas.

Así pues, Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, comentó que son muy provechosas las aportaciones de los integrantes ciudadanos.

Por su parte la Secretaria Ejecutiva, comentó que hace falta integrar más ciudadanos para que estas sesiones sean más nutridas; que se les hará llegar un formulario para que propongan a más ciudadanos.

Asimismo, Maite Cortés García Lozano, Directora Ejecutiva, Colectivo Ecologista Jalisco A.C, comentó que le pareció muy buena la metodología de las mesas de diálogo y dividir las por temas o rubros más afines.

Acto seguido, la Secretaria Técnica de Gobernanza, comentó que precisamente esta dinámica se formuló con base en las opiniones que nos hicieron en sus cuestionarios.

La Secretaria Ejecutiva, comentó que MIDE Jalisco se transforma y abrirá esta estrategia a los poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos, para lo cual se tiene contemplado la celebración de un taller para integrar el programa anual de evaluaciones a financiar con el Fideicomiso de Evaluación, añade que la Secretaria Técnica de Gobernanza, trabajó en un taller de Costa Rica para evaluar el programa de “Mi transporte” y del cual se obtuvieron muy buenos resultados para la mejora de dicho programa, por lo que les piden anotar en el formulario de sus carpetas, cuáles son sus intereses de diálogo y gobernanza, así como proponer fecha y horarios y observaciones. Asimismo, añadió que, habrá otro taller sobre el tema de las “Reglas de Operación”, de los programas gubernamentales.

Por su parte, en uso de la voz José Manuel Padilla Hernández, Consultor en Urbanismo y Planeación Estratégica, preguntó si se cuenta o se puede generar un mapeo o información georeferenciada del presupuesto de egresos 2020. Al respecto, SIOP y personal de la coordinación analizarán el tema y verán de qué manera se puede generar esta información que no solo contemple a SIOP sino a todas las instancias.

Acto seguido y una vez agotado el punto, la Presidenta del Consejo, da paso al siguiente punto en el Orden del Día.

## **VII. Asuntos Generales**

Por lo consiguiente y en uso de la voz, la Secretaria Técnica de Gobernanza, presentó las agendas 2020 con apoyo del siguiente material:

# de Sesión extraordinaria	Tema a abordar	Objetivo	Dinámica general	Fechas tentativas
1	MIDE Jalisco	Identificar los principales retos en la renovación y mejora de MIDE Jalisco	Realización de talleres simultáneos para dialogar sobre lo que esperamos de un MIDE a futuro en torno a tres vertientes: 1. Calidad y alcances de los contenidos, 2. Visualizaciones y difusión, y; 3. Contribuciones fuera del ejecutivo.	24-28 de febrero
2	Reglas de operación	Presentación del proceso de elaboración y publicación de ROP 2020; e identificación de mecanismos de gobernanza y ROP de interés para trabajo posterior de mejora	Sesión – taller 5 horas	Entre 9 y 13 de marzo
3	Programa anual de evaluación 2020	Presentación de la estrategia de evaluación y evaluaciones realizadas en 2019, conjuntamente con taller sobre criterios y metodologías para sugerir áreas y/o temas de interés para el PAE2020	Sesión – taller 5 horas	30 de marzo-3 de abril

Finalmente, se les solicitó atentamente, a todos y cada uno de los Consejeros, que llenen los formularios que se encuentran en sus carpetas correspondientes para saber su interés en la agenda anteriormente expuesta. Una vez expuesto el punto y no habiendo nada que agregar al respecto, se procede con el siguiente punto, correspondiente a los acuerdos tomados en la presente sesión.

### Punto 7. Acuerdos

En uso de la voz, la Secretaria Técnica de Gobernanza, da lectura a los cuatro acuerdos a los que se llegó en el pleno de la sesión correspondiente a la primera del 2020, siendo éstos, los siguientes:

Número	Acuerdo	Responsable
CSC-DE 20-01OR-01	Se enviará por correo las presentaciones de la sesión, los 41 programas presupuestarios y la base de datos de las Matrices de Indicadores de Resultados de los 41 programas presupuestarios.	SPPC
CSC-DE 20-01OR-02	Se enviará el proyecto, estrategia y acciones que se están contemplando en materia de turismo incluyente en Jalisco, para comentarios y recomendaciones de los consejeros, mismos que deberán ser dialogados en una sesión extraordinaria. Además se invitará a la consejera María Reyes O'Brien a las reuniones donde se discutan y decidan proyectos de turismo incluyente.	CGEGT/SPPC
CSC-DE 20-01OR-03	Se enviará la información presupuestaria 2020 para la temática transversal Recuperación Integral del Río Santiago, clasificado como J, en el Eje de Desarrollo Sostenible del Territorio.	SHP/SPPC
CSC-DE 20-01OR-04	Se trabajará durante las sesiones ordinarias y/o extraordinarias proyectos y estrategias en materia turística para el proceso presupuestal 2021.	CGEGT
CSC-DE 20-01OR-05	Se enviará por correo la matriz de vinculación el Plan Estatal a los ODS - Agenda 2030, y se dialogará en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Sectorial	SPPC
CSC-DE 20-01OR-06	Se gestionará la participación de la Secretaría de la Hacienda y la Secretaría de Administración a una reunión del CCIJ, a fin de que expongan el proceso de contratación y pago a proveedores	SPPC/CGEGT

En virtud de lo anterior, la Presidenta del Consejo Sectorial, sometió a consideración de los consejeros su aprobación, la cual fue aceptada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta, agradeció a los consejeros por su asistencia y participación. A continuación, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año 2020 a las 13:19 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.

## Integrantes Ciudadanos Locales

(Rúbrica)

---

**María del Rayo Reyes O'Brien**  
Coordinadora del Área Psicopedagógica de  
Segunda Mirada A.C.

(Rúbrica)

---

**José Manuel Padilla Hernández**  
Consultor en Urbanismo y Planeación  
Estratégica

(Rúbrica)

---

**Alejandro Mendo Gutiérrez**  
Académico en Gestión Social "ITESO"

(Rúbrica)

---

**Maite Cortes García Izoano**  
Directora Ejecutiva Colectivo  
Ecologista Jalisco A. C.

(Rúbrica)

---

**Alessandra Cireddu**  
Director de Arquitectura "ITESM"

(Rúbrica)

---

**Elton Osorio Lara**  
Experto en movilidad no motorizada

## Integrantes Ciudadanos Nacionales

(Rúbrica)

---

**Ingemar Ariel Govea Castro**  
Representante  
World Resources Institute México (WRI)  
Transformación de las Ciudades

## Integrantes Gubernamentales Permanentes

(Rúbrica)

---

**David Miguel Zamora Bueno**  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública

(Rúbrica)

---

**Israel Moreno Favela**  
Representante  
Secretaría de Transporte

(Rúbrica)

---

**Sergio Humberto Graf Montero**  
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial

(Rúbrica)

---

**Jorge Gastón González Alcérrega**  
Secretario de Gestión Integral del Agua

(Rúbrica)

---

**Carlos Ernesto Vázquez Arias**  
Representante  
Procuraduría Estatal de Protección al  
Ambiente del Estado de Jalisco

(Rúbrica)

---

**Mario Ramón Silva Rodríguez**  
Director General del Instituto  
Metropolitano de Planeación

(Rúbrica)

---

**Rolando Valle Favela**  
Director General del SITEUR  
Integrantes Gubernamentales no Permanentes

(Rúbrica)

---

**Carlos Enrique Torres Lugo**  
Director General del Sistema Intermunicipal de  
los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

**Coordinación del Consejo**

(Rúbrica)

---

**Patricia Martínez Barba**  
Presidenta  
Coordinadora General Estratégica de Gestión  
del Territorio

(Rúbrica)

---

**Margarita Sierra Díaz de Rivera**  
Secretaria Ejecutiva  
Secretaria de Planeación y  
Participación Ciudadana

(Rúbrica)

---

**Gloria Judith Ley Angulo**  
Representante  
Secretaría de la Hacienda Pública

(Rúbrica)

---

**María Guadalupe Macías Calleja**  
Secretaria Técnico de Gabinete  
Directora de Planeación

(Rúbrica)

---

**Mónica T. Ballescá Ramírez**  
Secretaria Técnica de Gobernanza  
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la primera sesión ordinaria 2020, del consejo sectorial ciudadano de Gestión del Territorio, celebrada el día jueves 30 treinta de enero del 2020 en el salón de usos múltiples de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco.